

16
diez y
seis

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "ILINIZA COMPAÑIA LIMITADA"

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, al 3 de febrero de 1976, por Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Interino, doctor César Toral Vásquez, mediante Resolución N^o 1173 de 11 FEB 1976
2. Los socios que conforman la compañía son los señores: Blasco Sánchez Barona e ingeniero Vicente Sánchez Villagómez. Los socios son casados, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.
3. La compañía se denominará "ILINIZA COMPAÑIA LIMITADA".
4. Objeto social: el objeto de la compañía es la compra-venta, e permuta de bienes muebles; la promoción y prestación de servicios industriales, comerciales y agrícolas, la inversión en calidad de socio o accionista de otras compañías.
5. La compañía tendrá un plazo de duración de treinta (30) años.
6. El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.
7. Capital social es de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 250.000), dividida en doscientas cincuenta participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y se paga en numerario al cincuenta por ciento, o sea, la suma de CIENTO VEINTICINCO MIL SUCRES (S/. 125.000,00); el saldo se pagará en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente General, quien será el representante legal. Se nombra Gerente General al señor ingeniero Vicente Sánchez Villagómez y Presidente al señor Blasco Sánchez Barona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 11 FEB 1976

César Dávila Torres,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.

DJ/RL
CAC/GTM.
072.